



Desigualdad (ODS-05) en el acceso a los cargos de elección popular



Dr. Luis C. Herrera¹, Dra. Virginia Torres-Lista², Mgter. Markelda Montenegro³

1. Dr. en Sociología, investigador de la USMA, miembro del SNI, 2. Dra. en Psicología investigadora de la USMA, miembro del SNI, 3. Abogada, investigadora del CENICS

Introducción

A pesar de los avances en materia del cumplimiento del ODS-05, existe una dimensión poco estudiada e incluso invisibilizada. Específicamente, a la desigualdad de género, en la dimensión de la política; siendo uno de los problemas históricos y persistentes, que impide a las mujeres tener acceso a los cargos de elección popular.

Entre las características del problema para tener acceso a cargos de elección popular, se encuentran los siguientes: 1. Cultura patriarcal y androcéntrica, 2. Desigualdad política entre hombres y mujeres, 3. No existen normas, ni mecanismos eficaces a lo interno de los partidos para el acceso de las mujeres a los cargos en paridad. 4. Desigualdad de acceso a fuentes de financiamiento político.

En una sociedad, donde la mitad de la población está representada por mujeres, y el 50% están inscritas en partidos políticos, debe garantizarse sus derechos a la participación política, el acceso a cargos de poder y toma de decisiones, para fortalecer la democracia y alcanzar el pleno desarrollo del país. La función de la democracia es redistribuir el poder para garantizar a los individuos el ejercicio de sus derechos: pero para lograr organizar el poder en la sociedad, la democracia a la vez precisa poder. (Comisión Interamericana de Mujeres & Internacional, 2013).

La desigualdad política de las mujeres coloca a nuestro país entre los peores índices de desigualdad de la región, detrás de esta existe una cultura patriarcal, que se traduce en una estructura piramidal en los cargos, "en la medida que el poder aumenta, disminuye la presencia de las mujeres. Se les encuentra en cantidades significativas en la base constituyen un promedio de más del 50% de la membresía de los partidos, pero por lo general hay pocas en la cima, no ocupan los cargos más altos" (BID-IDEA, 2010).

Los derechos políticos de las mujeres, en cuanto al acceso al poder en condiciones de igualdad con el hombre; constituye uno de los nudos críticos, que el Estado no ha resuelto para enfrentar la desigualdad de género.

Metodología

La investigación en curso es de tipo Mixta de diseño secuencial y variante DITRAS.

Fase 1:

Identificar las Leyes que buscan la democratización de los partidos políticos y las que buscan la igualdad política entre hombres y mujeres.

Levantamiento de la información cuantitativa. Inscritas, procesos de primarias internas, candidatas electorales y elegidas. Cruce de datos entre: Tribunal Electoral, INEC, Actas de los Partidos Políticos, Informes de otras investigaciones u organizaciones.

Fase 2

Primer momento estadística descriptiva y luego calcular las tasas de brecha de género en participación y acceso al puesto de elección popular.

Fase 3

Demostrar cuantitativamente, donde radica principalmente el problema: (en participación o en acceso), en que fase del proceso electoral se agudiza la desigualdad de género.(primarias o generales)

Brechas de género acceso a los puestos de elección popular.

Definición: Diferencia en las tasas de acceso a los puestos de elección popular, entre hombres y mujeres.

Algoritmo:

$$BGA_{pep} = \left(\frac{PM_{pep}}{PM_{ceg}} \times 100 \right) - \left(\frac{PH_{pep}}{PH_{ceg}} \times 100 \right)$$

Donde:

BGA_{pep} = Brecha de género en la tasa de acceso a los puestos de elección popular

PH_{ceg} = Población total de hombres candidatos elección general

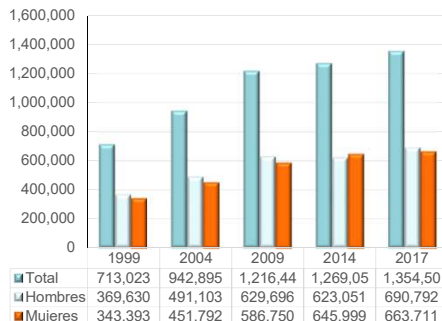
PM_{ceg} = Población total de mujeres candidatas a elección general.

PH_{pep} = Población total de hombres proclamados a los puestos de elección popular

PM_{pep} = Población total de mujeres proclamadas a los puestos de elección popular

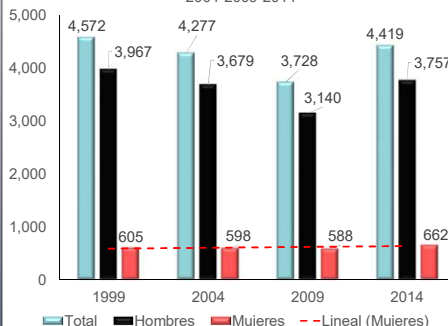
Resultados

GRÁFICA N° 1 INSCRITOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR SEXO: AÑOS 1999-2004-2009-2014-2017



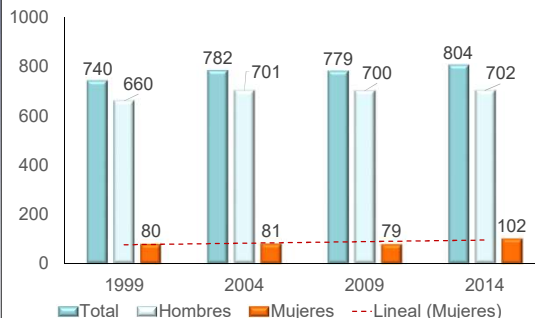
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de estadística del Tribunal Electoral, INEC-SIEGPA, Actas de los Partidos Políticos.

GRÁFICA N° 2 POSTULACIONES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR SEXO: AÑOS 1999-2004-2009-2014



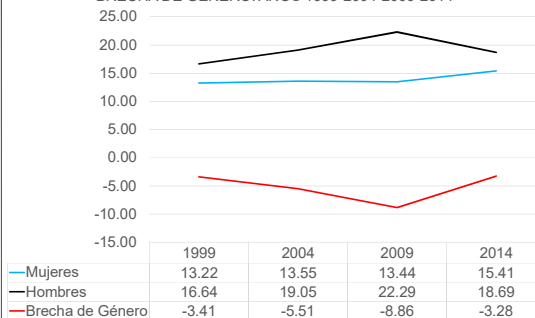
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de estadística del Tribunal Electoral, INEC-SIEGPA, Actas de los Partidos Políticos.

GRÁFICA N° 3 PROCLAMACIONES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR SEXO: AÑOS 1999-2004-2009-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de estadística del Tribunal Electoral, INEC-SIEGPA, Actas de los Partidos Políticos.

GRÁFICO N° 4 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACCESO A LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR POR GÉNERO VS BRECHA DE GÉNERO: AÑOS 1999-2004-2009-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de estadística del Tribunal Electoral, INEC-SIEGPA, Actas de los Partidos Políticos.

Conclusiones

En el tema de la participación política de ingreso a los partidos políticos, los datos nos muestran un escenario de paridad que se mantiene en el tiempo.

A pesar de la paridad que muestra la composición de los partidos políticos, en términos de hombres y mujeres que componen los partidos políticos; al contrastar estos datos con los candidatos a los puestos de elección popular, y los que logran acceder a ocupar estos cargos. Las diferencias de género son claras.

El cálculo de la brecha de género nos permite cuantificar la intensidad de la desigualdad entre hombres y mujeres al momento de aspirar acceder a un puesto de elección popular. Al ser esta negativa, indica que la diferencia es a favor de los hombres y muy lejos de la paridad que sería valor de 1.

Desde 1999, el comportamiento es de una agudización de la desigualdad entre hombres y mujeres, pero en el 2014 hay un quiebre, sin embargo todavía la brecha es muy preocupante.

Bibliografía

Bareiro, Line, López, Oscar, Clayde y Lilian Soto 2004. Sistemas Electorales y Representación femenina en América Latina. Serie Mujer y Desarrollo, No 54 CEPAL/DAW, Santiago de Chile.

Bernal Vázquez, Dayana Michelle. 2013. Participación Política de la Mujer en Panamá. Universidad de Panamá.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2010. Partidos Políticos y Paridad: La ecuación pendiente. Lima

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2011. Consulta de opinión, paridad política de género en América Latina: evolución, impulsos y frenos según los líderes de la reunión.

Comisión Interamericana de la Mujer (CIM/OEA) 2013. La ciudadanía de las mujeres en las democracias de Américas. Washintong.

Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos. 2012. Evolución de la participación Política de las Mujeres panameñas, periodo 1990-2009. OEA. Panamá.

